

## LA ACCESIBILIDAD EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS: ¿UNIVERSAL O LIMITADA?

---

EDELMIRA ARELLANES CORRAL

Escuela Normal Superior “José E. Medrano”

**RESUMEN:** Los edificios escolares, ¿realmente son seguros para todas las personas? ¿Permiten que, sin importar la condición física de los usuarios, puedan desplazarse libremente y sin dificultad, de manera autónoma e independiente por todo el plantel? ¿Se han realizado las adecuaciones necesarias y suficientes para que las personas con movilidad reducida puedan circular sin dificultad? ¿Se planea la construcción de los nuevos edificios escolares considerando la existencia de personas con

algún tipo de diversidad funcional? Estas son las preguntas que una parte de la investigación trata de responderse, por lo que inicia con un diagnóstico de la parte física de la infraestructura. La parte que da cuenta la presente ponencia corresponde precisamente a ello. La innovadora de la investigación diagnóstica, además de los hallazgos, es una de las técnicas de investigación utilizadas: la fotografía.

**PALABRAS CLAVE:** Escuela inclusiva, actitudes del profesor, construcción de escuelas.

### Introducción

Cuando de forma temporal se padece movilidad reducida, podemos experimentar la frustración de no acceder fácilmente a todos los lugares a los que deseamos asistir, como centros comerciales o el cine, al encontrar con que el estacionamiento para discapacitados se encuentra a una gran distancia de la entrada, o simplemente que las banquetas no están diseñadas para uso universal, salvo algunos sectores como por ejemplo el centro de la ciudad de Chihuahua.

La escuela no es la excepción; basta observar el diseño de sus edificios, que fueron contruidos considerando únicamente que la mayoría de las personas pueden acceder fácilmente, sin embargo existe quienes, a consecuencia de algún problema físico, transitorio o permanente, no les es posible hacerlo o lo hacen con dificultad.

Los países participantes en el Foro Mundial sobre la Educación celebrado en abril del 2000, se comprometieron a alcanzar, entre otros objetivos, un entorno educativo seguro,

sano, integrado y dotado de recursos distribuidos de modo equitativo, a fin de favorecer un excelente aprendizaje y niveles bien definidos de rendimiento para todos.

La educación, a lo largo de toda la vida, descansa en cuatro principios básicos: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos, refiriéndose este último a las aptitudes para vivir una vida libre de discriminaciones en la que todas las personas tienen iguales oportunidades para lograr su desarrollo individual, así como el de sus familias y comunidades. Este concepto de educación nos proporciona una visión integrada de lo que significa aprendizaje y lo que constituye la calidad de la educación. (Dellors & otros, 1996).

La reflexión es imperativa en cuanto a la calidad de la educación en nuestro país, pues no puede ser posible que en pleno siglo XXI haya personas a las que se les niegue el acceso a la educación, que obliga la ley, por el hecho de poseer una discapacidad, esto conlleva a la discriminación por discapacidad física.

Si bien la discriminación no siempre nace en los centros escolares, es ahí donde encuentra el lugar en el cual reproducirse; encuentra múltiples facetas y se manifiesta mediante diversas formas en ocasiones tan arraigadas, que propician que se le vea como algo cotidiano y natural, difícil de identificar a simple vista; de igual forma se favorece la permanencia y aceptación de este comportamiento al mostrarlo al alumnado como algo válido (CONAPRED 2005), desde el momento en que la escuela básica, en lo general está orientada a atender personas sin problemas físicos de movilidad, puesto que las cifras de que se tiene registro nos indican que la cobertura es insuficiente para las personas con discapacidad.

Por todo lo anteriormente expuesto es que la presente investigación se interesó por describir las “Barreras físicas y sociales que impone la escuela a las personas con movilidad reducida”. Sin embargo por cuestiones de espacio, la ponencia únicamente abarcará la respuesta a la pregunta ¿Cuáles son las condiciones generales de los edificios de las escuelas secundarias públicas de la ciudad de Chihuahua en cuanto a la infraestructura, con respecto a la accesibilidad universal y libre tránsito para todas las personas?

## Metodología

La investigación total se adscribe a un paradigma crítico en el que no se puede permanecer contemplativo ante una problemática, su misión es transformar. En este paradigma, producir conocimientos es producir valores.

Para poder saber qué cambiar, lo primero que se hizo fue diagnosticar. Es la parte de la investigación que se informa, pero es importante ofrecer una vista panorámica de todo lo realizado. Como método de investigación del diagnóstico se hizo uso de la encuesta, y entre las técnicas de recogida de información se utilizó el cuestionario, la observación a través de una lista de cotejo, la entrevista y el registro fotográfico. Se creó, utilizando la Norma Oficial Mexicana que establece los requisitos arquitectónicos para facilitar el acceso a los establecimientos del Sistema Nacional de Salud, una lista de cotejo para la realización del diagnóstico de las condiciones de accesibilidad de cada uno de los edificios escolares. Las entrevistas se dirigieron a personal directivo, docente en general y docentes con movilidad reducida, así como alumnado con movilidad reducida y padres y madres de este alumnado. Por último la observación se realizó en los espacios tanto interiores como exteriores de las escuelas, así como en algunas sesiones de clase de grupos en los que existe alumnado con movilidad reducida y se registró a través del diario de la investigadora y de la toma de fotografías.

Esta investigación tiene como característica muy particular el uso de la fotografía como estrategia de registro de la evidencia empírica ya que lo encontrado es difícil detallarlo exclusivamente en forma verbal y se tiene mayor elocuencia utilizando la imagen fotográfica como técnica de investigación.

Una vez medidas las necesidades presentes en las escuelas secundarias, se buscó la forma de intervenir para que la construcción de un nuevo edificio de secundaria en la ciudad se realizara bajo el esquema de accesibilidad universal, para lo cual hubo de entrevistarse a los funcionarios responsables del proyecto de construcción y ante ellos realizar las propuestas concernientes para tal fin.

El contexto en el que se enmarca el presente trabajo de investigación comprende un universo de 53 escuelas secundarias públicas, localizadas en la ciudad de Chihuahua, Chih., las cuales se encuentran albergadas en un total de 46 edificios, mismos que constituyen el objeto de estudio.

### **Resultados preliminares:**

Se presentan hallazgos parciales de esta investigación en los que se aprecia una indiferencia por parte del profesorado en cuanto a su percepción de la necesidad de hacer adecuaciones a su práctica docente para la atención apropiada de su alumnado con movili-

dad reducida, así como de realizar adecuaciones físicas del edificio, en virtud de que quienes padecen alguna discapacidad se vuelven “bien diestros” para conducirse por todas partes.

Solamente uno de los edificios escolares tiene accesibilidad a casi todas sus áreas ya que es de una sola planta, quedando excluidos la tiendita escolar y los bebederos. En el resto de los edificios, solamente se cuenta con adecuaciones en algunos sectores del inmueble, pero carecen de la universalidad del acceso, tanto aquellos que son de construcción antigua como otros de reciente edificación, por ejemplo:



Como estas rampas que presentan una inclinación totalmente inapropiada si se considera que por ellas debiera transitar alguna persona en silla de ruedas de manera independiente, libre y sin dificultad.



El 91.3% de los edificios escolares, carecen de bebederos universalmente accesibles, en todos hay muestras de “buena voluntad” pero sin lograr el propósito deseado.



Como este bebedero, en el que puede accederse desde una silla de ruedas, pero debe accionarse con el pie, entonces la oportunidad se reduce exclusivamente para quienes pueden hacer uso de su extremidad inferior para hacerlo funcionar.



O como estos en los que, muchas personas no podrán acceder a tomar agua en estas instalaciones,

Otro punto muy vulnerable que se encontró son los baños. La mayoría presenta carac-

Gran cantidad de mingitorios a alturas inalcanzables para personas pequeñas y para quienes utilizan silla de ruedas.



terísticas como éstas:



Asimismo, lavamanos que, aunque tienen el espacio inferior para la introducción de las piernas de quien utiliza silla de ruedas, son muy altos y las llaves debieran ser de tipo palanca.



Se encontró que un niño en silla de ruedas debía hacer uso de este urinal por carecer su escuela de instalaciones adecuadas que le permitiesen mayor dignidad al momento de realizar sus necesidades fisiológicas primarias. Nótese que además tenía que pedir el favor de que se lo proporcionaran de la parte alta en la que permanecía colgado.



La indiferencia de muchos, quienes padecen movilidad reducida deben realizar un enorme esfuerzo para la ejecución de sus actividades, incluso las que parecen ser las más simples, como esta alumna que debe trasladarse cada hora, dentro de su escuela, por rutas "inaccesibles", ya que aquí se trabaja en la modalidad de aula-ciencia y debe subir y/o bajar escaleras varias veces durante su jornada escolar, además de sortear obstáculos como los que se aprecian.

Ante el conocimiento del proyecto de construcción de la Escuela Secundaria Estatal # 3024, se realizaron las gestiones necesarias ante el ICHIFE (Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa) para que el nuevo edificio sea con características de accesibilidad universal y se aceptaron las propuestas de modificación, habiéndose concluido a esta fecha la primera etapa de construcción.

Se gestiona actualmente una iniciativa de ley para que las construcciones sucesivas de edificios escolares posean las características señaladas, en virtud de carecer de un documento de esta naturaleza.

### Fuentes consultadas:

Delors, Jacques y otros (1996). **La educación encierra un tesoro**. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Revista Cubana de Educación Médica Superior. Consultado en (octubre, 16, 2008) en: [http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol16\\_1\\_02/ems04102.pdf](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol16_1_02/ems04102.pdf).

CONAPRED (2005). *La discriminación en la escuela*. México: Dirección General Adjunta de Vinculación, Programas Educativos y Divulgación del Conapred.